



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

ACTA 25 COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 26 de junio del año 2024, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia social, en la sala de juntas de Regidores de esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente, Regidor Luis Barroso Azcuaga en su carácter de secretario, Regidor Pedro Jesús Torres Salas en su carácter de vocal y la Regidora Karolina Fraijo Velazquez en su carácter de vocal, a fin de realizar la sesión ordinaria no.25 de la comisión permanente de Salud y Asistencia social a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el artículo 101,103,104,105,106,107 y 122 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término, se da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la comisión Daniela Caballero Garciglia, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros regidores y demás presentes, cediendo el uso de la voz, le solicita al Regidor Luis Barroso Azcuaga se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal y de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz el Regidor Luis Barroso Azcuaga, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia social, encontrándose los cuatro Regidores integrantes de la comisión.

Table with 2 columns: Name and Attendance status. Rows include Daniela Caballero Garciglia, Luis Barroso Azcuaga, Pedro Jesús Torres Salas, and Karolina Fraijo Velazquez, all marked as 'PRESENTE'.

I.-En virtud de contarse con la presencia de 4 regidores de 4 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 10:35 del día 26 de junio del año 2024.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Luis Barroso Azcuaga, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue, la Coordinador de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Luis Barroso Azcuaga, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad el

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'TOP' and a signature that appears to be 'Pedro Torres Salas'.

PEDRO TORRES S.

orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera:-----

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Análisis y discusión y en su caso aprobación del acta número 24 de la Comisión.
4. Presentación por parte de la Dra. Alejandra Ramos Castro, en su función de directora de primer nivel de atención (centro de salud de Tecate, B.C.) y el Dr. José Abel Delgado Peraza en su función de director de la jurisdicción de servicios de salud en Tijuana, a fin de que nos informen de la problemática de salud en el municipio de Tecate, B.C. Así como las acciones preventivas en coordinación con el Gobierno Municipal de Tecate.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de la comisión de salud y asistencia social.
7. Clausura de la sesión.

III. –En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a Lectura y en su caso aprobación del Acta no. 24 de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por lo que la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente haciendo uso de la voz le solicita al regidor Luis Barroso Azcuaga en su carácter de secretario, de lectura al Acta no. 24 de la Comisión y someta a votación nominal, por lo que, emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----A FAVOR-----
LUIS BARROSO AZCUAGA.	-----A FAVOR-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----A FAVOR-----
KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ	-----A FAVOR-----

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente Presentación por parte de la Dra. Alejandra Ramos Castro, en su función de directora de primer nivel de atención (centro de salud de Tecate, B.C.) y el Dr. José Abel Delgado Peraza en su función de director de la jurisdicción de servicios de salud en Tijuana, a fin de que nos informen de la problemática de salud en el municipio de Tecate, B.C. Así como las acciones preventivas en coordinación con el Gobierno Municipal de Tecate, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia haciendo el uso de la voz, manifiesta lo siguiente: Buenos días, bienvenidos, el día de hoy nos acompaña también la Arq. Denahi Camarena Valdez, a la Dra. Alejandra Ramos Castro, en su función de directora de primer nivel de atención (centro de salud de Tecate, B.C.) y el Dr. José Abel Delgado Peraza en su función de jefatura de la jurisdicción de servicios de salud en Tijuana, la presente sesión es derivado de la problemática que hemos estado viviendo por la enfermedad de la rickettsia, y debido a esta problemática ya han existido decesos, ustedes ahorita podrán exponerlo, y nosotros como comisión que formamos parte del comité de salud en el cual se vieron trabajo de prevención en temas de garrapata, y afecciones derivado de la picadura y las consecuencias que se tienen, de allí la atención al tema, debido a que es un problema preventivo, voy a dar un poco el antecedente, en el 2017 también se hizo la campaña de prevención, venía también la limpieza de los vecinos a sus patios y cuidado de mascotas, así como levantamiento de escombros y basura luminosa que forma parte de ese cuidado como dueño de una mascota. Actualmente seguimos en ese comité en el cual se siguen realizando acciones de prevención enfocadas a ese tema. Les cedo el uso de la voz.-----

  
PEDRO TORRES S.  




En uso de la Voz el Doctor José Abel Delgado Peraza en su función de jefatura de la jurisdicción de servicios de salud en Tijuana manifiesta lo siguiente: nosotros hemos trabajado en conjunto con el municipio en diferentes acciones enfocadas en el 2023 en 5 puntos, inicialmente en las primeras reuniones fue detectar cuál era la problemática relacionada a la salud y en coordinación con el municipio, uno era saneamiento ambiental, prevención de adicciones en jóvenes, problemas de desparasitación canina y felina, cuestiones de salud mental y prevención de violencia contra la mujer. Concientizamos en pláticas de promoción en las comunidades y hogares para el auto cuidado y el municipio coadyuva en los servicios básicos. Dentro de las metas, faltó la reunión para seguimiento del año 2023 pero se lograron todas las metas. Hicimos detenciones de comportamiento, talleres de emociones y violencia en contra de la mujer. Logramos un buen trabajo y un avance del 100% en hongo, cerro azul, Santa Anita, Andalucía, Valle de las palmas y otras colonias. El objetivo en salud mental, ir creando un cuidado de salud mental en menores y dar incremento dentro de la normalidad. Por último, para certificar como promotor de salud, certificar una comunidad fue Echeverría, dos espacios recreativos y un entorno a certificar. La rickettsia este año ha sido preocupante porque han sido pocos casos, pero alta mortalidad. El año pasado terminados con un 50% en mortalidad. Trabajamos en Tecate, Tijuana y Rosarito. Lo preocupante para este año llevamos 96 casos sospechosos porque en Tijuana tenemos 9 casos confirmados, es un diagnóstico más oportuno, pero en Tecate 6 casos confirmados con un 85% de mortalidad, obviamente queremos trabajar para lograr una mejor tasa de mortalidad. Un punto en la enfermedad es que requiere un diagnóstico oportuno, si se ubica el tratamiento en 5 días disminuye la probabilidad de muerte. Es importante trabajar en el diagnóstico. Concientizar a la ciudadanía que ante síntomas acuda a la unidad médica para revisión, por lo general esta enfermedad afecta a niños porque son los que más juegan con las mascotas. Si tenemos mascotas hacer un cuidado importante de las mismas. Hay que sanear el ambiente y eliminación de la basura pesada.-----

En uso de la Voz la directora Denahi Camarena manifiesta lo siguiente: hay una actividad en contra de la rickettsia, esterilización, vacunación y prevención. Es un evento en puerta.

En uso de la voz la Dra. Alejandra Ramos Castro, en su función de directora de primer nivel de atención (centro de salud de Tecate, B.C.) manifiesta lo siguiente: la concientización en la población, porque los primeros casos fueron en invierno, y la rickettsia se presenta en verano y no en invierno, metemos mascotas a casas y no tenemos los cuidados necesarios. Me ha tocado levantar colchones o cojines de los sillones y está lleno de garrapatas, el niño se muere por omisión de cuidados porque el niño juega con las mascotas y no revisan que está lleno de garrapatas. Hay falta de higiene y despreocupaciones en las mascotas. Tenemos que hacer campañas para el cuidado de la mascota y lo que es patio limpio, tener una mascota es como tener un niño, vacunas, desparasitada, las mascotas son igual. Cuando pasan estos casos a veces ni la gente se asusta, es una enfermedad mortal. Estamos mutando la enfermedad por eso lo invitamos a que cuiden a sus hijos. Además de que muchas personas no son conscientes de la problemática, porque los niños son la población vulnerable por la omisión de higiene. Por eso hemos estado trabajando en primarias para platicarle a los niños lo que son las garrapatas, para que ellos identifiquen el tema, ha funcionado, porque el mismo niño lleva la educación a casa. Hay que desparasitar y vacunar. En los olivos nos corrieron, con agua y gritos porque piensan que si les damos pastillas vamos a matar a los perros. Hay un mapa con las colonias que presentan un foco rojo donde ya se han identificado los casos de mayor incidencia y falta de higiene. Es muy complicado revertir la enfermedad si no se atiende a tiempo. Hay que vigilar cuando se desarrollan molestias y más cuando hay mascotas. Lo malo es cuando inician con la auto medicación, dos días de fiebre ya no es normal. La garrapata cuando muerde se va, hay otras que se quedan, depende de la movilidad y ubicación, en los pies te muerde y se va por la movilidad. La picadura es de un punto con un aro rojo al rededor. Si alguien se da cuenta que tiene garrapatas la idea es darle a La mascota el desparasitante, porque el equipo de vectores se enfoca en casos sospechosos. Es importante que eliminen la garrapata, pero una garrapata saca de 5000 a 6000 huevecillos que no se mueren con el veneno, por eso se debe de limpiar y fumigar, es fumigar el primer mes una vez por semana, porque el huevecillo se queda, porque si se

PEDRO TORRES S.



queda en agua a la semana eclosiona, puede vivir hasta 5 años. Hay que recordar que no todos cuidan a sus perros por igual, hay mucho perro suelto. Nosotros colocamos propaganda en puntos estratégicos para crear concientización, como en consultorios, seguros. Podemos organizar darle capacitación a la líderes comunitarias de las colonias, ayudar con la fumigación, se recomienda que sean varias cuadras, en específico 17 manzanas al redor de donde se suscitó el caso y regresar al mes para los huevecillos. En Vella vista ya tenemos el tema trabajado.-----

V.- En atención al quinto punto del orden del día, referente a Asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia en su de la voz pregunta si alguno de los asistentes necesita el uso de la voz, por lo que, no habiendo manifestación alguna, pasamos al punto siguiente del orden del día.

VII.- En atención al sexto punto del orden del día referente a la citación a la próxima sesión de comisión, la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al secretario Regidor Luis Barroso Azcuaga de lectura. En uso de la voz el secretario Regidor Luis Barroso Azcuaga manifiesta que se citara a la próxima sesión por vía oficio con la fecha y hora.

VII.-En atención al séptimo punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, agradece la participación de los integrantes de la comisión y siendo las diez once horas con 25 minutos (11:25) del día 26 de junio del año 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-----

#### COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.



**C. DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.**

**COORDINADORA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.**



**LUIS BARROSO AZCUAGA  
REGIDOR**

PEDRO TORRES S.  
**PEDRO JESÚS TORRES SALAS  
REGIDOR**



**KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ  
REGIDORA**



Uniendo lo bueno  
de Tecate